



RESOLUCIÓN DECANAL N° 61/08

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 22/08, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando Lic. María Cecilia Valentinuzzi; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Señor Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 28 de marzo de 2008 a las 10.30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "*Análisis por fluorescencia de rayos x: implementación de guías de haces en reflexión total*", correspondiente a la doctorando en Física, Lic. María Cecilia Valentinuzzi

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estada que demanden la venida de los Dres. Alejo C. Carreras o Carlos A Pérez (tramo argentino), según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 27 de marzo de 2008.-

ms/pc.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Decano General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.